



mayoristas en baños y cocinas

MERCADEO Y VENTAS DAVCE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012

Abreviaturas:

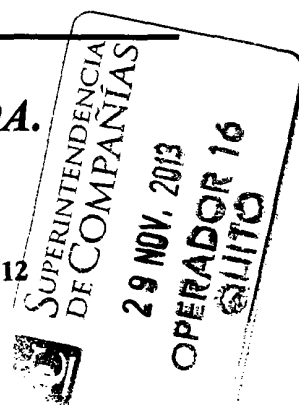
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
US/.	- Dólares estadounidenses
PYME	- Pequeña y Mediana Empresa



MERCADEO Y VENTAS DAVCE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EXPRESADAS EN DÓLARES DE E.U.A.



1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MERCADEO Y VENTAS DAVCE CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 08 de octubre de 1993, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital suscrito es de US\$ 2.000,00 y está compuesta por 2.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Su actividad principal es comercialización, distribución, y venta a nivel nacional de materiales y acabados para la construcción y el hogar al por mayor y menor.

2. POLITICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - (NIIF para las PYMES), de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010. La NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.D.S.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "la Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES" fueron considerados como los principios de contabilidad previos - "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF para PYMES. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de la NIIF para PYMES.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011
- b) Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como al 1 de enero del 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

mayoristas en baños y cocinas

b. Negocio en Marcha

La NIIF para PYMES parte de la hipótesis de negocio en marcha y por lo tanto la Gerencia evalúa la continuidad de las operaciones del ente contable, a menos que se indique todo lo contrario. **MERCADEO Y VENTAS DAVCE CIA. LTDA.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

c. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

d. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

e. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

f. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a

mayoristas en baños y cocinas

valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y que los plazos extendidos principalmente con Organismos Estatales constituyen una condición normal del negocio.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

g. Inventarios

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

h. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

mayoristas en baños y cocinas

1. Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

1.1. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: **i)** el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, **ii)** recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

1.2. Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

mayoristas en baños y cocinas

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23 y 24% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2. Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

mayoristas en baños y cocinas

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: **i)** existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, **ii)** se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, **iii)** la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

i. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

j. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

mayoristas en baños y cocinas

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios fueron determinados sobre la base del criterio de la Gerencia ya que los empleados no son muy antiguos y los ajustes no representarían ningún efecto material en los estados financieros. El siguiente año se realizará un análisis más técnico para determinar los valores razonables.

3. Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

k. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

l. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

mayoristas en baños y cocinas

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES – NIIF para PYMES

3.1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a la NIIF para PYMES, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

3.2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la “Sección 35: TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA LAS PYMES”, la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con a esta norma:

a. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de la NIIF por primera vez. Excepto por lo

mayoristas en baños y cocinas

señalado en los párrafos 3.4 y 3.5 de esta nota, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la “Nota 2: Políticas Contables”

b. Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la “Nota 2 Políticas Contables”

3.3. Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a. Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la “Sección 35: TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA LAS PYMES”, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por la NIIF.
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que la NIIF no lo permite.
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por la NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

b. Principales modificaciones

La adopción de la NIIF PARA LAS PYMES en su fase de transición supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

3.4. Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

En la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones:

- a) Baja en cuentas de activos y pasivos financieros
- b) Contabilidad de coberturas
- c) Estimaciones contables
- d) Operaciones discontinuadas
- e) Medición de participaciones no controladoras

3.5. Exenciones en la preparación de los primeros estados financieros

Una entidad podrá utilizar entre otras las siguientes exenciones:

- a. Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

mayoristas en baños y cocinas

- b. Revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.
- c. Impuestos diferidos. No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

3.6. Conciliación entre NIIF para PYMES y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para PYMES sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

Movimientos	Al 31 de diciembre del 2011	Al 1 de enero del 2011
Patrimonio de la compañía bajo NEC	135,751	79,801
Valuación de cuentas por cobrar	(19,545)	
Valuación de propiedades y equipo	946	4,881
Reconocimiento de jubilación patronal y desahucio	(6,074)	(4,616)
Impuestos diferidos	5,637	1,016
Patrimonio de la compañía bajo NIIF	116,715	81,082

3.7. Conciliación del estado de resultados integral

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para PYMES sobre los resultados integrales previamente informados de la Compañía:

Movimientos	Al 31 de diciembre del 2011
Resultado neto bajo NEC- Utilidad neta	40,363
Valuación de propiedades y equipo	(3,935)
Valuación de cuentas por cobrar	(19,545)
Reconocimiento de jubilación patronal y desahucio	(1,457)
Impuestos diferidos	4,621
Resultado de la compañía bajo NIIF (Utilidad neta)	20,047

mayoristas en baños y cocinas

3.8. Explicaciones de las principales diferencias

Valuación de propiedades y equipos

Los ajustes efectuados en este grupo corresponden a los recálculos de depreciaciones que se efectuaron de acuerdo con las nuevas políticas y valores residuales considerados por la compañía; así como, al reconocimiento como gastos de aquellos bienes que tenían costos menores a los establecidos en la política.

Valuación de cuentas por cobrar

Corresponde al ajuste en base al análisis de recuperabilidad realizado por la Administración de la Compañía.

Los estados financieros fueron modificados para incorporar la variación en la estimación de cuentas en los periodos al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

Reconocimiento de beneficios a empleados

Bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad la Compañía no reconocía la provisión para jubilación patronal y por bonificación por desahucio. Con la implementación de la NIIF para PYMES, la Compañía reconoció un valor establecido bajo criterio de la Gerencia y se espera realizar un estudio en el 2013 para actualizar los saldos provisionados.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han generado diferencias temporarias que fueron analizadas por la compañía. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los valores de estos activos fueron reconocidos en los estados financieros.

4. MANTENIMIENTO DE LA NIIF PARA LAS PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la aplicación de la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con esta NIIF durante dos años.

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilatorio cada 3 (tres) años, aproximadamente. Debe destacarse que el citado ciclo de 3 (tres) años es un plan tentativo y no un compromiso en firme.

Se espera que transcurra un periodo de 1 año como mínimo entre la emisión de las modificaciones y la fecha de vigencia de dichas modificaciones.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

mayoristas en baños y cocinas

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **MERCADEO Y VENTAS DAVCE CIA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos en pagos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

mayoristas en baños y cocinas

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los valores disponibles en instituciones financieras al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Caja chica	110.00	110.00
Banco del Pacífico	-	4,501.48
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Construcción, Comercio y Producción" Ltda.	4,661.28	3,715.97
Total	4,771.28	8,327.45

7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se encuentran conformadas por:

Concepto	2012	2011
Clientes	322,424.39	277,454.07
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-40,949.88	-29,758.79
Total	281,474.51	247,695.28

La provisión para cuentas incobrables corresponde al valor que la administración de la compañía considera que son más proclives a ser incobrables, a pesar de que existen saldos con vencimientos mayores a 360 días. La Administración analiza cuenta por cuenta y determina la probabilidad de pérdida.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Dávila Ayala Gustavo Mario	12,552.84	0.00
Conjunto Bonsái	70,000.00	0.00
Fundación Jóvenes	11,885.42	0.00
Otras	11,538.50	(55.00)
Total	105,976.76	(55.00)

mayoristas en baños y cocinas

9. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Los impuestos pagados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 corresponden a:

	2012	2011
IVA compras		2,149.76
IVA retenido en ingresos	2,447.58	-
Impuesto renta retenido	46,538.46	42,359.11
Total	48,986.04	44,508.87

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los inventarios de productos disponibles para la venta corresponden a:

	2012	2011
Inventario para la venta	199,357.84	276,801.54
(-) Provisión para obsoletos	-2,879.31	
Total	196,478.53	276,801.54

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía realizó el análisis de Valor Neto de Realización sin que se hayan determinado ajustes por este concepto; sin embargo, si existen productos que tienen dificultad para su venta, por lo que se espera ponerlos en promoción con precios de venta más bajos.

Considerando esta premisa la administración determinó el nuevo valor de venta y con ellos se disminuyó el porcentaje de los gastos de venta, para poder determinar el nuevo costo que es menor al costo histórico. En base a este análisis se determinó un ajuste al costo por US\$ 2,879.31.

11. PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedad y equipo para los años 2012 y 2011 fue el siguiente:

	2012		
Concepto	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Terrenos			2,849.00
Edificios	56,980.00		54,131.00
Maquinaria y Equipos	2,921.63		2,921.63
Equipo de Computación	10,501.97		10,501.97
Muebles y Enseres	8,173.33		8,173.33
Vehículos	53,641.26		53,641.26
Total Costo	132,218.19		132,218.19
Menos:			
Depreciación Acumulada	(35,710.95)	(14,816.34)	(50,527.29)
Total	96,507.24	(14,816.34)	81,690.90

mayoristas en baños y cocinas

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos por impuestos diferidos están compuestos por las siguientes diferencias temporarias:

	Saldo contable	Saldo tributario	Diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido
Provisión de cuentas incobrables	40,949.88	12,422.12	28,527.76	6,276.11
Jubilación patronal y desahucio	7,779.09		7,779.09	1,711.40
				7,987.51

Este activo por impuesto diferido podrá ser utilizado por la compañía cuando exista la posibilidad de tomar como costos deducibles por aceptación de la Autoridad Tributaria.

13. PROVEEDORES

El detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Proveedores locales	388,263.03	424,948.45
Tres Comercial S.A.	24,638.05	24,638.05
Tarjetas de crédito	8,823.51	10,231.36
Otros	3,058.84	1,617.50
Total	424,783.43	461,435.36

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar pendientes al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son:

	2012	2011
Impuesto a la renta	12,512.79	
Retenciones en la fuente	1,767.42	2,059.81
IVA en ventas	14,413.21	
IVA retenido	458.54	71.23
Total	29,151.96	2,131.04

mayoristas en baños y cocinas

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios sociales por pagar al 31 de diciembre del 2012 corresponden a:

	2012	2011
Participación Trabajadores	(199.99)	(199.99)
Sueldos por pagar	1,615.21	2,279.93
Cooperativa	2,170.15	1,822.15
Décimo Tercero	2,177.93	332.96
Décimo Cuarto	1,285.23	1,198.24
Vacaciones	6,490.06	3,654.14
Fondos reserva	829.81	393.58
Total	14,368.40	9,481.01

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Dávila Toapanta Sonia de las Mercedes	16,000.00	-
Fundación Jóvenes contra el Cáncer		4,895.58
Ortiz Martha	12,500.00	
Obligaciones con el IESS	1,935.83	1,766.81
Otras	2,658.58	
Total	33,094.41	6,662.39

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La compañía ha registrado una provisión para el concepto de jubilación patronal de acuerdo al criterio de la Gerencia.

El movimiento de estas cuentas para el período terminado al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

Jubilación Patronal	2012
Saldo al inicio	6,073.67
Adiciones	1,705.41
Saldo al final	7,779.09

mayoristas en baños y cocinas

18. PATRIMONIO

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF para PYMES por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

19. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos corresponden a la venta al por mayor y menor especializada de materiales de construcción los mismos que generaron un monto de US\$ 1,644.397.77 más otros ingresos por un monto de US\$ 4,527.88.

Los ingresos por servicios han sido registrados basándose en el principio del devengado, es decir que fueron reconocidos como ingreso en la medida en que el trabajo ha sido desarrollado y aceptado por el cliente, independientemente de la facturación o cobro.

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos administrativos generados en la operación del negocio durante el período 2012 y 2011 son los siguientes:

	2012	2011
Sueldos, salarios y otros	46,210.03	35,207.75
Fondo de reserva	2,724.58	1,997.33
Aportes al IESS	5,348.18	4,737.28
Beneficios sociales e indemnizaciones	7,194.88	6,257.42
Jubilación patronal y desahucio	1,705.41	1,457.22
Movilización	4,232.64	3,929.32
Servicios utilizados	14,423.03	13,968.09
Suministros y materiales	2,290.80	18,850.15
Depreciaciones	46,314.16	35,986.27
Reparación y mantenimiento	3,481.80	3,520.93
Honorarios profesionales	7,752.28	1,950.00
Total	141,677.80	127,861.76

mayoristas en baños y cocinas

21. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas generados en la operación del negocio durante el período 2012 y 2011 son los siguientes:

	2012	2011
Sueldos, salarios y otros	30,638.43	17,371.19
Fondo de reserva	1,838.93	957.80
Beneficios sociales e indemnizaciones	9,858.71	6,328.81
Movilización	10,066.95	3,058.10
Impuestos, contribuciones y otros	5,453.66	1,518.72
Servicios utilizados	29,501.00	51,579.89
Reparación y mantenimiento	15,984.63	17,712.05
Honorarios profesionales	6,787.29	200.00
Suministros y materiales	1,420.08	559.43
Publicidad	7,852.00	1,734.77
Total	119,401.68	101,020.76

22. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2012 se calcula sobre la base del 23% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La conciliación tributaria preparada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2012 es la siguiente:

	2012
Pérdida del ejercicio	(1,946.01)
(+) Gastos no deducibles	13,567.39
(=) Utilidad Gravable	11,621.38
23% Impuesto a la renta	2,672.92
Impuesto a la renta por anticipo mínimo	12,512.79
Impuesto a la renta definitivo	12,512.79
(-) Retenciones en la fuente	-12,772.58
(-) Crédito tributario años anteriores	-33,765.88
Saldo de Crédito Tributario	<u>34,025.67</u>
Anticipo determinado para el próximo año	<u>11,903.26</u>

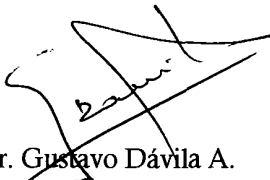
Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2010 al 2012.

mayoristas en bal. s. m. p. v.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2013 y la fecha de aprobación de los balances al 18 de abril del 2013, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Dr. Gustavo Dávila A.
GERENTE GENERAL
DAVCE CIA. LTDA.



Rita Elizabeth Pazmino Salgado
CONTADORA GENERAL
DAVCE CIA. LTDA





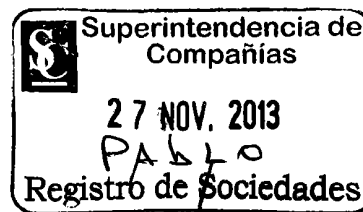
mayoristas y minoristas de...

57034

Quito, 26 de Noviembre 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



De mis consideraciones

Yo, Gustavo Dávila A. con C.I. N 1706728530 y Representante Legal de Mercadeo & Ventas DAVCE con RUC N 1791257995001 autorizo a Edith Abarca R. con C.I. 1710296409 a realizar el trámite correspondiente para que nos emitan el certificado del cumplimiento de obligaciones emitido por la Superintendencia de compañías, al mismo se adjunta la documentación requerida de informe de obligaciones pendientes para su debido trámite tales como:

- Informe de Gerente
- Ruc
- Notas de los Estados Financieros suscritas por el Contador
- Acta de la Junta General

Gracias su atención

Atentamente,

Dr. Gustavo Dávila A.

Gerente General



27 NOV 2013

Srta. Bernárda Rueda O.
C.A.U. - QUITO